

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Ministro de Hacienda <i>Gabinete Ministro de Hacienda</i>									
1	Jefe Servicio.	26	Hacienda, Gabinete Ministro, Madrid.	26	10.359,72	González Álvarez, M. Teresa.	0536762802	B	1122	Activo.
	<i>Secretaría del Ministro</i>									
2	Portero Mayor.	14	Hacienda, Secretaría Ministro, Madrid.	14	2.877,84	Cruz Navareño, M. Ángeles.	0022990768	E	5450	Activo.
	Secretaría de Estado de Hacienda PARQUE MÓVIL DEL ESTADO <i>Secretaría General</i>									
3	Secretario general.	30	Hacienda, Parque Móvil del Estado, Madrid.	30	20.520,24	González de Dios, Evencio.	7023217235	A	1111	Activo.
	Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO <i>I.D. Mutualidad General Judicial</i>									
4	Interventor Delegado.	29				Desierto.				

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3893 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2002, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se publica la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 27 de noviembre de 2001, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Por Resolución de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 26 de enero de 2002.—El Secretario de Estado, P. D. (Real Decreto 1331/2000, de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 8) (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Director general del INAEM, Andrés Amorós Guardiola.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

ANEXO I

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música Orquesta y Coro Nacionales de España

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Ayuda Solista (Violonchelo) (EP.676.00.008.28001.005). Nivel: 26. Grupo: A. Com-

plemento específico: 11.116,44 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia: Educación, Cultura y Deporte; INAEM; Profesor (Violonchelo); nivel 26; Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Quintana Pérez, Ángel Luis. Número de registro de personal: 4282648968 B. Grupo A. Cuerpo o escala: Plaza no escalafonada. Profesor ONE. Situación: Servicio activo.

3894 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2002, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 3 de diciembre de 2001 en el Museo Nacional del Prado.*

Por Resolución de 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2002), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación exigida en el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y a propuesta del Director general del Museo Nacional del Prado fecha 5 de febrero de 2002,

La Secretaría de Estado de Cultura acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de febrero de 2002.-P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Director del Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado, Miguel Zugaza Miranda.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ANEXO

Secretaría de Estado de Cultura

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Gerencia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto al Gerente del Museo Nacional del Prado. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 2.120.112 pesetas/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Defensa; D.G. Personal; Jefe Unidad N.28; Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Salvador Temprano, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 0522413246 A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3895 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se anula la de 24 de marzo de 1995, en lo que afecta al nombramiento de don José María Escobar Gallego para el puesto de Secretaría del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla).*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (sede en Sevilla), ha dictado sentencia, con fecha 30 de julio de 1999, que ha adquirido firmeza, en el recurso contencioso-administrativo número 130/95, seguido a instancia del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) de 14 de septiembre de 1994, que aprobó las bases específicas para la provisión definitiva, mediante concurso ordinario, de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicado por Orden de la Consejería de Gobernación de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 7 de octubre de 1994, y por Resolución de 28 de octubre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Administraciones Públicas.

La parte dispositiva de la expresada sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

«Estimamos el recurso interpuesto por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de Sevilla contra la Resolución del Ayuntamiento de Utrera, que se declara nula, por ser contraria a Derecho, al igual que los actos dictados en su ejecución.»

El Ayuntamiento de Utrera ha ejecutado la sentencia, mediante Acuerdo de 26 de septiembre de 2001, anulando el de 14 de septiembre de 1994, y acuerdos posteriores derivados del mismo.

Al objeto de llevar a cabo la total y completa ejecución de la citada sentencia, procede que por esta Dirección General se efectúe la anulación de la Resolución de 24 de marzo de 1995, de la Dirección General de la Función Pública (hoy Dirección General para la Administración Local), en lo que afecta al nombramiento efectuado para el puesto de Secretaría, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que trae su causa de los acuerdos anulados.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto:

Anular el nombramiento de don José María Escobar Gallego, para el puesto de Secretaría, clase 1.^a del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), efectuado por Resolución de 24 de marzo de 1995, de la Dirección General de la Función Pública.

Madrid, 4 de febrero de 2002.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3896 *ORDEN SCO/395/2002, de 18 de febrero, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Orden de 15 de enero de 2001, se nombraron funcionarios en prácticas de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de